

Impugnación Paternidad - 2019-204

Al Despacho de la señora Juez, hoy 13 de octubre de 2020.



SALVADOR VÁSQUEZ RINCÓN
Secretario

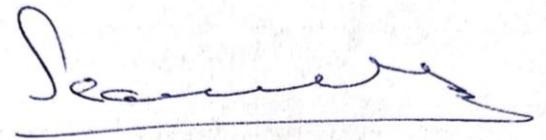
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, octubre catorce (14) de dos mil veinte (2020)

AGREGAR al proceso la constancia aportada por la apoderada demandante de haber comunicado a las partes la fecha, hora y lugar en que se va a realizar el examen de ADN dentro del presente asunto.

NOTIFÍQUESE,

La Juez,



JEANETT RAMÍREZ PÉREZ